

Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica

Research object and field of action: components of the scientific research design

Julio Leyva Haza^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-6616-7095>

Yusimí Guerra Véliz¹ <https://orcid.org/0000-0002-1711-5686>

¹ Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Facultad de Educación Infantil. Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: haza@uclv.cu

RESUMEN

Introducción: los componentes objeto de investigación y campo de acción pueden parecer evidentes, pero falta claridad al definirlos y precisar su funcionamiento en el diseño de una investigación.

Objetivo: definir los componentes objeto de investigación y su campo de acción, atendiendo a sus valores metodológico y epistemológico con el fin de revelar su función dentro del diseño de la investigación.

Métodos: se revisaron 22 libros sobre metodología de la investigación y 13 artículos, de las bases de datos SCOPUS, SciELO, Redalyc y Redib, que hicieran referencia al objeto y al campo de la investigación. Se tomaron como referencia las posiciones filosóficas de la bibliografía consideradas clásicas del tema. El análisis teórico de los criterios encontrados permitió conformar las posiciones propuestas.

Desarrollo: se reconoce la precedencia de los conceptos afines para comprender y establecer el objeto y el campo de investigación. Se analiza el valor metodológico de la identidad estructural-funcional entre el objeto de estudio de una ciencia y el objeto de investigación, así como su relación con el campo de la investigación.

Conclusiones: una lógica válida para introducir los conceptos de objeto y campo de investigación, transita por: objeto, objeto del conocimiento, objeto de estudio de una ciencia y sus relaciones. El objeto de investigación tiene unidad estructural-funcional con el objeto de la ciencia en que se investiga, no así el campo de investigación. Ellos determinan, en el diseño de la investigación, la parte de la realidad que se investiga.

DeCS: investigación; proyectos de investigación; aprendizaje; superación profesional.

ABSTRACT

Introduction: the object and field of action components may seem obvious, but there is a lack of clarity when defining them and at the time of specifying their functioning in a research design.

Objective: to define the research object component and the field of action, taking into account the methodological and epistemological values so as to the function of them in the research design can be evident.

Methods: 22 books related with research methodology and 13 articles, from the SCOPUS, SciELO, Redalyc and Redib where reference is made to the object and field of research, were reviewed. Philosophical positions of the bibliography that have been considered as classics of the subject, were taken as reference. Theoretical analysis of the criteria we found resulted in our definition and proposal.

Development: the precedence of similar concepts is recognized in order to understand and establish the research domain and research object. The methodological value of the <http://www.revedumecentro.sld.cu>

structural-functional identity between the object of study of a science and the research object is analyzed, as well as its relationship with the field of research.

Conclusions: a valid logic to introduce the concepts of research object and field of research, goes through: object, object of knowledge, study object of a science and its relations. The research object has structural-functional unity with the science object about which we are researching, but not the field of research. In the research design this aspects determine the part of *what is intended to be investigated*.

MeSH: research, research design, learning; professional development.

Recibido: 25/10/2019

Aprobado: 22/06/2020

INTRODUCCIÓN

La actividad investigativa es uno de los procesos que caracterizan la formación del profesional actual, no solo por el valor de los resultados sino por su carácter transformador de la realidad, lo cual exige un conocimiento profundo del proceso investigativo.⁽¹⁾ Por tal razón se hace necesaria su inclusión en el currículo considerando sobre todo el método científico y el objeto de trabajo.⁽²⁾

La falta de claridad en la determinación del diseño de investigación repercute negativamente en sus resultados,⁽³⁾ no solo en lo que atañe al investigador sino que algunos autores señalan, refiriéndose en particular al objeto, que su determinación correcta influye, incluso, en las valoraciones de los expertos sobre los resultados de la investigación.⁽⁴⁾

El objeto y campo de acción pueden parecer evidentes pues es lo que se estudia, aquello sobre lo que recae la acción del investigador, lo que se transforma. Hasta puede pensarse que son los componentes más sencillos del diseño de la investigación; sin embargo: "... uno de los aspectos más difíciles de tratar en una clase de Metodología de la Investigación Social es la construcción del objeto. La mayoría de los textos y profesores de la materia, rara vez logran definir claramente lo que es un objeto de estudio".⁽⁵⁾ Por ello es:⁽⁶⁾ "... urgente y necesario saber usar el lenguaje como instrumento de comprensión y de interrelación que vehicule lo lingüístico y el objeto del conocimiento".

Al profundizar en la interpretación filosófica y funciones epistemológica y metodológica del objeto y el campo, es posible percatarse de que realmente son componentes complejos que conforman, con otros afines, un entramado que en muchos casos resulta bastante complicado de desentrañar y sin embargo: "... no hay operación por más elemental y, en apariencia, automática que sea de tratamiento de la información que no implique una elección epistemológica e incluso una teoría del objeto".⁽⁷⁾

Tales dificultades se agudizan más cuando estos componentes no se atienden explícitamente en los diseños de investigación obviando su lugar en la actividad investigativa: "El diseño metodológico es el detalle de cómo vamos logrando los objetivos de forma concreta, de cómo construimos un objeto empírico",⁽⁵⁾ que tiene lugar únicamente en la interacción objeto-sujeto. En situaciones como estas el objeto queda implícito en el resto de los componentes como es el caso de la estructura discutida en el artículo: "Caracterización de las habilidades investigativas en estudiantes de la enseñanza técnica profesional de ciencias médicas".⁽⁸⁾

Es propósito de los autores definir los componentes objeto de la investigación y su campo de acción, atendiendo a sus valores metodológico y epistemológico con el fin de revelar su función dentro del diseño de la investigación. Se considera el principio de la relación dialéctica que se establece entre la teoría y la práctica, que se expresa en primera instancia, entre la realidad y las diferentes manifestaciones del objeto de la actividad.⁽⁹⁾

MÉTODOS

Se realizó la revisión de 22 libros de texto sobre metodología de la investigación, y artículos en las bases de datos SCOPUS, SciELO, Redalyc y Redib que, de forma directa o indirecta, hicieran referencia a los componentes objeto de la investigación y otros conceptos afines, para un total de 13. Finalmente, se seleccionaron 6 libros (publicados a partir de 2010) y 8 artículos (a partir de 2015) por su actualidad. Se tomaron como referencia las posiciones filosóficas de la lógica dialéctica plasmadas en la bibliografía que es considerada clásica sobre el tema para establecer las relaciones entre los conceptos en estudio, así como en los casos necesarios conformar una definición. En todo el estudio se utilizaron los métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, el enfoque sistémico y el de ascensión de lo abstracto a lo concreto.

DESARROLLO

Valoraciones de partida sobre el “qué” de la investigación

Un concepto del que se debe apropiarse el investigador novel al estudiar metodología de la investigación es el de objeto de la investigación científica que ha de realizar; por ello la pregunta acerca de cómo tal concepto se introduce en los libros sobre el tema constituyó la problemática inicial del estudio realizado.

En los textos seleccionados se lograron identificar las regularidades siguientes:

1. En todos se hace alusión al objeto.
2. Hay variedad de términos relacionados con el objeto de la investigación científica: objeto, objeto del conocimiento, objeto de estudio, objeto de análisis, objeto empírico y objeto de la ciencia.

Santa Clara jul.-sep.

3. El término más usado es el de objeto de estudio y en cuatro de los libros aparece para hacer referencia a lo que se va a investigar,^(10,11,12,13) en el resto no se declara explícitamente a qué se refiere, aunque del contexto es posible entender que hacen referencia, también, a aquello a lo que se va a dedicar la investigación.
4. En cuatro de los seis libros, los términos objeto de estudio y objeto de investigación se usan indistintamente.^(14,11, 13,15)
5. Solo dos de los libros declaran una definición de objeto de investigación (o de estudio),^(11,16) mientras que ninguno dedica un epígrafe a su tratamiento.
6. Solamente en uno de los libros⁽¹²⁾ se hace algún tratamiento didáctico del término objeto de la investigación científica al ofrecer ejemplos pertenecientes a la sección "Los investigadores opinan", pero esto queda oscurecido por no asumir el tratamiento teórico de dicho concepto.

A conclusiones similares arribaron Barriga et al.,⁽⁵⁾ cuando plantearon: "... la mayoría de los textos, al igual que la mayoría de los profesores de la materia, rara vez logran definir claramente lo que es un objeto de estudio". Aunque esto fue planteado a inicios del presente siglo, la revisión de los textos emprendida en la investigación corrobora que continúa siendo una realidad no resuelta.

Tal pareciera, en unos casos, que con esto es suficiente para que el investigador pueda identificar el objeto de su investigación científica; en otros, se supone que es un contenido filosófico precedente, que debe dominar antes de enfrentarse al estudio de la metodología de la investigación. Quizás otros, atendiendo a lo abarcadora que es esta disciplina, eligen explicar aquellos contenidos que consideran imprescindibles de la metodología de la investigación dejando a un lado, aun a pesar suyo, los que consideran colaterales (con todo y eso, los libros de metodología de la investigación son bastante voluminosos); sin embargo, en todos los artículos consultados se alude al objeto de la investigación científica como a un contenido fundamental. Gómez Vargas et al.,⁽¹⁵⁾ al referirse a una investigación social plantean que al tener un objeto de investigación: "... se pueden construir la pregunta guía, los objetivos, la justificación y las categorías de búsqueda para el universo, los criterios para

la selección de la muestra y la elección de los centros documentales por revisar y la posibilidad de realizar entrevistas o no”.

La pluralidad terminológica y conceptual, así como la casi ausencia de enfoques didácticos, declarados, aunque comprensible para el investigador con experiencia, puede provocar efectos negativos en el investigador novel que pudieran resumirse en:

- El contenido del concepto objeto de la investigación científica sería, en primer lugar, inferido o comprendido de manera espontánea e intuitiva, y en segundo lugar, entendido únicamente como aquello que se estudia o investiga; ambos aspectos reducen considerablemente su aprehensión epistemológica.
- La falta de tratamiento didáctico a la diversidad de términos utilizados para referirse a aquello que se investiga y otros concomitantes puede provocar confusiones, así como la dificultad del establecimiento de relaciones claras entre ellos.

Derivado de este análisis se enuncian las tareas que se han acometido para cumplir con el objetivo de este artículo. Ellas son:

1. Proponer un término para designar el concepto “objeto de la investigación científica”.
2. Concebir una lógica de introducción del concepto objeto de la investigación científica que permita comprender su contenido epistemológico y su significación metodológica, a partir de su relación con otros conceptos concomitantes.
3. Establecer los conceptos concomitantes necesarios y su definición para exponer dicha lógica, así como los términos con los que serán designados.
4. Incluir en el análisis el concepto “campo de acción” (tan arraigado en la metodología de investigación en Cuba) y valorar su inclusión o no en el diseño de una investigación como parte de la lógica establecida.

El objeto y el objeto del conocimiento

Un primer análisis condujo a la decisión de comenzar con dos conceptos que podían ser considerados antecedentes para llegar al concepto del objeto de la investigación que se realiza; ellos son los conceptos de objeto y objeto del conocimiento.

En filosofía se entiende por objeto:⁽¹⁷⁾ "... aquella parte de la realidad hacia la que se encamina la actividad del sujeto. El propio sujeto es, además, objeto cuando hacia él se dirige la actividad de otro u otros sujetos.

Esta definición no se identifica con la percepción diaria que se tiene del objeto. Cotidianamente la palabra objeto suele designar las cosas sin importar que estén o hayan estado en relación con algún sujeto y hayan actuado sobre su subjetividad; sin embargo:⁽¹⁸⁾ "... es esa subjetividad en permanente proceso de transformación la que es capaz de construir nuevos objetos o nuevos modos de mirarlos, al ser atravesada y afectada por ellos: sujeto y objeto construyéndose en un proceso indisociable".

Así, el objeto no existe al margen del sujeto; por consiguiente, sin sujeto actuante sobre el objeto no existe tampoco este último. Una cosa se convierte en objeto en tanto pasa a formar parte de la actividad del sujeto:⁽¹⁸⁾ "Esta relación imbricada entre sujeto y objeto de la investigación se denomina implicación".

En la medida que el sujeto va conociendo los objetos, va deslindando en ellos aspectos, propiedades y relaciones que van conformando lo que se denomina el objeto del conocimiento. Es necesario distinguir la existencia real de un objeto, del objeto del conocimiento:⁽¹³⁾ "Los objetos del conocimiento científico no son solo los objetos con los cuales el hombre tiene relación en su actividad práctica diaria, sino también los diversos objetos que aparecen en el desarrollo de la propia ciencia".

El objeto del conocimiento siempre se refiere a un objeto de la realidad, pero configura un ente pensado de este último hacia el cual se dirige no cualquier actividad, sino la cognoscitiva en específico. De modo que el objeto del conocimiento es un concepto más restringido que el concepto de objeto, él es una parte o una arista del objeto.⁽¹⁹⁾

Es posible definir entonces al objeto del conocimiento como: la parte del objeto delimitada especialmente para dirigir hacia ella la actividad cognoscitiva del sujeto.

La delimitación de una parte del objeto es una abstracción que se refiere a centrar la atención no en todo el objeto, sino desgajándolo:⁽²⁰⁾ "... de las circunstancias accidentales y adventicias que lo hacen complejo".

Por otro lado, la delimitación del objeto del conocimiento no es arbitraria, ella es la conjunción de los propósitos del sujeto y de la lógica del propio objeto:⁽²¹⁾ "Todas las ciencias tienen en su origen a un hombre o una mujer preocupados por desentrañar la estructura de la realidad". El sujeto determina, en función de las necesidades prácticas, los aspectos, propiedades y relaciones del objeto hacia los que orientará su actividad cognoscitiva, sin embargo, en la interacción con el objeto, el sujeto refleja la lógica del objeto que ha de tomar en consideración para delimitar, finalmente, el objeto del conocimiento. Es, entonces, una imagen ideal del objeto y no su creación.⁽²²⁾

"El objeto del conocimiento es objetivo en el sentido de que su contenido es independiente de cada hombre y de la humanidad",⁽²³⁾ "... ser objetivos es algo fundamental en nuestra aproximación a los objetos de estudio, en la construcción del conocimiento".⁽¹⁰⁾ "Esta objetivación de la relación subjetiva con el objeto es necesaria (...) para ejercer la vigilancia epistemológica en los distintos momentos de la investigación, creando así la condición para alcanzar la objetividad científica".⁽¹⁸⁾

La asunción del objeto del conocimiento responde al desarrollo alcanzado por la práctica social que determina los medios técnicos y del conocimiento para abordar su estudio y de aspectos relacionados con las motivaciones del investigador.⁽²⁴⁾ "Sería un tanto absurdo pensar que los objetos de estudio son algo acabado, que están allí esperando ser estudiados como algo inamovible y estático, es caer en un reduccionismo y en la cosificación".⁽²¹⁾ El investigador, desde su condicionamiento histórico:⁽²⁵⁾ "... como sujeto cognoscente, enfrenta las demandas objetivas desde la subjetividad individual marcada por sus preconcepciones,

<http://www.revedumecentro.sld.cu>

su historia personal y sus opciones ideológicas y éticas". Por ejemplo: los objetos de estudio en el campo educativo son construcciones y reconstrucciones constantes, ya sea por un impulso subjetivo, por las circunstancias sociales y culturales o por ambas.⁽²¹⁾

Acudiendo a las delimitaciones del objeto, es posible condensar el objeto del conocimiento en unas pocas frases que sintetizan y caracterizan el conocimiento obtenido sobre él. Por ejemplo:⁽¹³⁾ "... las características de la investigación educativa son diferentes a la investigación que realizamos en las ciencias naturales, porque investigar fenómenos educativos implica trabajar con un objeto de estudio social, que, como producto humano, no es medible ni mensurable".

Los objetos del conocimiento son también clasificados de manera que un mismo objeto puede generar varias clases de objetos del conocimiento; por ejemplo: las ciencias sociales:⁽²⁶⁾ "... son aquellas disciplinas que se ocupan de los aspectos del ser humano — cultura y sociedad—. El método depende particularmente de cada disciplina: Administración, Antropología, Ciencias Políticas, Demografía, Economía, Derecho, Historia, Psicología, Sociología, entre otras". Cada una de estas ciencias estudia una arista de la cultura y sociedad propias del ser humano y ese es su objeto de estudio.

La síntesis de objetos del conocimiento ha dado lugar a la diferenciación de las ciencias, como se aprecia en el ejemplo anterior, pero también han propiciado su integración:⁽²⁶⁾ "El mundo actual es el escenario de la nanotecnología, las redes complejas, la genómica, las ciencias computacionales y otras áreas del conocimiento; estas iniciativas le imprimen, indiscutiblemente, otra condición a las clasificaciones de la ciencia. En esta nueva realidad, las fronteras de las diversas disciplinas del conocimiento se desdibujan".

En cualquier caso, el objeto del conocimiento que le corresponde a una ciencia o a una rama de una ciencia constituye su *objeto de estudio*.

Por consiguiente, para llegar al objeto de la investigación científica es necesario abordar, primeramente, el concepto objeto de estudio de una ciencia:⁽²⁷⁾ "Toda ciencia gira en torno a una u otra clase de objetos".

El objeto de estudio

Dos de los libros de texto seleccionados en esta investigación,^(13,14) aun cuando reconocen la existencia del concepto *objeto de estudio de una ciencia*, no lo explican, solo lo mencionan cuando resulta necesario, por ejemplo: "... las ciencias formales se caracterizan por tener como objeto de estudio a entidades que no son reales, es decir, seres ideales";⁽¹³⁾ cuando, a juicio de estos autores, es un concepto cuyo contenido debe ser explicado.

El valor de la determinación del objeto de estudio de una ciencia radica en que, aun cuando este tiene su origen en el objeto como parte de la realidad, cada ciencia, según su objeto del conocimiento, estudia una arista del objeto.

La pedagogía, por ejemplo, se refiere al objeto de la realidad de naturaleza social llamado educación. Estudia la educación como un proceso de desarrollo del ser humano en un tipo de interacción social en que las influencias entre los sujetos estimulan ese desarrollo y lo preparan para vivir en sociedad. Este constituye el objeto del conocimiento de la pedagogía, este es su objeto de estudio.

Por otro lado, la educación como objeto es estudiada por varias ciencias a las que, convencionalmente, se les ha llamado ciencias de la educación; la psicología educativa es una de ellas, considerada una rama de la psicología y estudia la educación desde la perspectiva psicológica:⁽²¹⁾ "En la educación cada fenómeno, cada suceso que se vive en las escuelas, puede ser el objeto de estudio de alguien". "Los fenómenos educativos pueden contemplarse desde diferentes disciplinas como procesos psicológicos, sociológicos o pedagógicos".⁽¹³⁾

Es por eso que para identificar a qué ciencia se refiere una investigación, es necesario identificar la correspondencia del tema de investigación con el objeto de estudio de la ciencia
<http://www.revedumecentro.sld.cu>

a la que tributa; como mismo la investigación que se realiza en los marcos de una ciencia tendrá correctamente formulado el objeto de la investigación, solo si se domina el objeto de estudio de esa ciencia.

Conocer el objeto de estudio de una ciencia y de cada una de sus ramas tiene un significado metodológico trascendental y consiste en que establece qué fenómenos de la realidad son objeto de estudio de la ciencia o rama de la ciencia en cuestión; por ejemplo, la didáctica es la rama de la pedagogía que tiene como objeto de estudio el proceso enseñanza aprendizaje; eso significa que cualquier proceso enseñanza aprendizaje, donde quiera que tenga lugar, es objeto de estudio de la didáctica.

La consolidación progresiva de la generalización de los objetos del conocimiento concretos en otros más abstractos, se ha establecido como uno de los requisitos para el reconocimiento de una ciencia, es decir, la tenencia de un objeto de estudio propio.

El objeto y la verdad que se busca en él, no son *a priori* dados en sí y por sí. Son procesos culturales complejos.⁽²⁸⁾ Por ello, al deslindar con precisión el objeto del conocimiento ya habrá un avance en cuanto a la determinación de su conocimiento.

“El objeto de estudio es la resultante de la intersección entre el problema que instala la necesidad de avanzar a través de un proceso de investigación y los conceptos, sus definiciones y relaciones que otorgan sentido al objeto y que hacen a su interpretación y comprensión”.⁽¹⁶⁾ Esta relación entre el problema de investigación y su presencia en el objeto de estudio de la ciencia en la que se investiga es característico de cualquier investigación científica y es lo que justifica, desde el punto de vista científico, la realización de una investigación.

Se define, entonces, el objeto de estudio de una ciencia, como *el objeto del conocimiento, propio de esa ciencia, que es el resultado de la generalización de varios objetos del conocimiento en correspondencia con un criterio unificador.*

El proceso de generalización de los objetos del conocimiento en el objeto de estudio de cada ciencia es continuo, pues en la medida que se descubren nuevos hechos aparecen nuevos objetos del conocimiento, estos, bien se van integrando al objeto de estudio ya existente, o bien lo transforman en caso de que su novedad sea tal que no encaje en las generalizaciones anteriores. Claro que esto último ocurre muy raramente.

El objeto y el campo de investigación

El conocimiento se adquiere mediante diferentes tipos de actividad con los objetos de la realidad, siendo la fundamental la actividad práctica. Merece, sin embargo, especial atención el hecho de que durante el desarrollo de la sociedad se ha ido expandiendo e imponiendo un tipo especial de actividad que tiene como propósito la consecución de nuevos conocimientos sobre la realidad: la investigación científica.

Por tanto, a la investigación científica le es inherente también la relación entre el objeto real y el objeto de conocimiento. El objeto del conocimiento al que se dedica la investigación científica que se realiza se convierte en objeto de investigación. Esta relación entre objeto, objeto del conocimiento y objeto de investigación es punto de partida para el éxito de las investigaciones:⁽²¹⁾ “Una de las características de la investigación, que puede ser de mayor controversia para quienes intentan realizar esta actividad llamada científica, es precisamente, la construcción y reconstrucción del objeto de estudio”.

Muchos piensan,⁽²⁹⁾ entre los que se incluyen estos autores, que hace falta un cambio sustancial en la educación tal como se conoce hoy, pero ese cambio, para que sea sostenible debe estar fundamentado en evidencias y partir de una realidad objetiva y compartida por la comunidad educativa.

Las razones expuestas hacen que en la investigación se haya privilegiado el término objeto de investigación por sobre el de objeto de estudio, tan difundido en la bibliografía sobre metodología de la investigación. Téngase en cuenta que al hacer referencia al estudio, se puede entender que la actividad que el sujeto realiza con el objeto es la actividad de estudio que tiene lugar en la escuela.

Entre el objeto de investigación y el objeto de estudio de la ciencia correspondiente, se establecen dos relaciones que prescriben la determinación del primero. Una de ellas es de subordinación y determina un objeto de investigación que es una particularización (de diferente grado en dependencia del objetivo de la investigación) del objeto de estudio de la ciencia; la otra es de identidad estructural-funcional y determina la pertenencia de ambos a la misma clase.

En consecuencia, se aporta como definición de objeto de investigación: *el objeto del conocimiento hacia el que se dirige la actividad científica del investigador es una particularización del objeto de estudio de la ciencia en los marcos de la cual esta tiene lugar y guarda con él analogía estructural-funcional.*

Por ejemplo: en pedagogía, todo objeto de investigación tiene la misma estructura y funcionamiento que el objeto de estudio de esta ciencia, que es el proceso educativo, es decir, tiene los mismos componentes y se aprecian en él los rasgos esenciales de la dinámica de su funcionamiento.

En consecuencia, al objeto de investigación les son inherentes tres relaciones con los conceptos anteriormente abordados: la primera, al igual que en la relación entre el objeto y el objeto del conocimiento, entre el objeto y el objeto de investigación siempre se conserva la relación de parte-todo; la segunda consiste en que el objeto de la investigación es siempre un objeto del conocimiento; y finalmente la tercera está dada porque entre el objeto de la ciencia en la que se investiga y el objeto de la investigación se conserva la relación de identidad estructural-funcional expresada en diferente nivel de generalidad. El objeto de la investigación es siempre más concreto que el objeto de estudio de la ciencia al que le corresponde.

La relación de identidad estructural-funcional entre el objeto de investigación y el objeto de estudio de la ciencia tiene una importancia metodológica fundamental, ya que se establece como criterio para la selección del objeto de la investigación científica que se realiza. No

atender a este criterio puede conducir, en primer lugar, a resultados fragmentados que invaliden el carácter de verdad del nuevo conocimiento que se obtenga y, en segundo lugar, a divagaciones por parte del investigador en el proceso de investigación que conduzcan a la falta de integridad del resultado; sin embargo, y contradictoriamente, tanto el objeto real como el objeto del conocimiento definido como objeto de estudio de una ciencia, e incluso, el objeto de investigación, sobre todo en las ciencias sociales tienen una complejidad tal, que no es posible abarcar todas sus aristas en una sola investigación; por esa razón, se le van dedicando varias investigaciones tomando en consideración, cada vez, diferentes aristas y así se va construyendo, en un largo e interminable andar, el conocimiento acerca del objeto de la investigación como un todo integrado.

Esta es, a juicio de los autores, la razón por la cual se justifica la introducción del concepto de *campo de acción* como:⁽³⁰⁾ "... aquella parte del objeto conformado por el conjunto de aspectos, propiedades, relaciones que se abstraen del objeto en la actividad práctica del sujeto, con un objetivo determinado con ciertas condiciones y situaciones". Entendiendo entonces que: "... el campo de acción es un concepto más estrecho que el objeto, es una parte de él".⁽³⁰⁾

En la definición anterior no se tienen en cuenta las relaciones de carácter estructural-funcional que se establecen entre el objeto de investigación y su correspondiente campo de acción y que permiten diferenciarlos. Sobre esta base se considera más oportuno declarar que el campo de acción: *es aquella parte del objeto de investigación a la que directamente se refiere la indagación de la investigación científica que se realiza, ya sean estos: aspectos, propiedades o relaciones, y no tiene con él analogía estructural-funcional por ser una de sus partes.*

Con el propósito de conservar la unidad terminológica, a los autores de este artículo les parece mejor usar el término: campo de investigación en lugar de campo de acción.

La función epistemológica de la determinación del objeto y el campo de investigación radica en que ambos van dirigidos a identificar la parte de la realidad que se va a estudiar, a <http://www.revedumecentro.sld.cu>

identificar el objeto del conocimiento de la ciencia a la que se refiere y su particularización, así como a la parte de este a la que se dedican los esfuerzos investigativos y a la cual está ligado directamente el resultado. Sobre todo, es acerca de determinados aspectos de ese objeto del conocimiento que existe el problema de la investigación que se realiza. Significa responder a preguntas tales como: ¿de qué parte de la realidad se trata?, ¿en qué aspecto de esa realidad se enmarcan los estudios de la ciencia desde la que se aborda el objeto?, ¿cómo se particulariza para el caso del desconocimiento existente?, ¿qué aspecto del objeto de investigación es específicamente sobre el que versa el desconocimiento?

Luego, a pesar de que las indagaciones corresponden al campo de investigación, el objeto de investigación, por representar la parte de la realidad que se investiga, no se puede separar del proceso de investigación, y en todo momento la representación cognoscitiva del objeto guía la investigación; en este sentido, cumple una función metodológica.

Tales criterios conllevan a dos exigencias: primero, al construir el marco teórico se debe abordar la relación entre el objeto de la investigación y el campo de investigación como componentes del diseño (es lo que comúnmente se conoce como el tránsito del objeto al campo); segundo, el resultado no está completo aun si este se refiere solo al campo de investigación, sino que debe ser abordado, además, el modo en que este resultado encaja en el conocimiento que se tiene del objeto de investigación como totalidad y en correspondencia con qué parte de él es el campo de investigación. Esta última exigencia es vagamente abordada en una buena parte de las investigaciones científicas a las que los autores han tenido acceso.

CONCLUSIONES

De la diversidad de términos utilizados en la bibliografía sobre metodología de la investigación para referirse al objeto de la investigación, se recomienda utilizar el de *objeto de investigación* por hacer referencia directa al tipo de actividad que el investigador ejecuta con el objeto.

Las relaciones que existen entre los conceptos: *objeto*, *objeto del conocimiento*, *objeto de estudio*, *objeto de investigación* y *campo de investigación* reveladas en sus definiciones, tienen valor epistemológico. Ellas determinan que al fijar tanto el objeto como el campo de la investigación que se realiza, se establezca la particularización de cada uno de estos conceptos en un ente concreto conservando el carácter de sus relaciones, lo cual permite encausar la investigación científica y determinar una lógica de introducción del concepto de objeto de investigación, a la vez que los conceptos concomitantes necesarios, para entender la procedencia de este último.

El objeto de una investigación científica es una particularización del objeto de estudio de la ciencia en la que se investiga y, por consiguiente, son análogos en cuanto a estructura y funcionamiento. El campo de investigación, por su parte, no tiene tal exigencia pues es, por regla general, un aspecto, una fracción del objeto de investigación; sin embargo, pueden existir investigaciones que abarquen a todo el objeto particularizado; en tal caso sería inútil intentar declarar campo de investigación alguno.

La función del objeto y del campo de investigación en el diseño de la propia investigación radica en que, el primero determina la parte de la realidad sobre la que se pretende adquirir nuevos conocimientos y tiene identidad estructural-funcional con el objeto de la ciencia en los marcos de la cual se realiza la investigación; el segundo establece aquella parte del primero hacia las que específicamente van dirigidos los esfuerzos investigativos, la que se va a transformar desde el punto de vista cognitivo, pero sin perder de vista la relación parte-todo que conserva con el primero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sarasa Muñoz NL. Los tutores de tesis en los procesos académicos del postgrado en las ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 13/05/2019];6(1):[aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/359/pdf>

2. Rodríguez Abrahantes TN, Rodríguez Abrahantes A, García Pérez M. La investigación y su contribución formativa en estudiantes de las ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 13/05/2019];8(1):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/601/pdf_129
3. Blanco Balbeito N, Herrera Santana D, Reyes Orama D, Ugarte Martínez Y, Betancourt Roque Y. Dificultades en el desarrollo de las habilidades investigativas en los estudiantes de Medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 13/05/2019];6(1):[aprox. 16 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/366/pdf>
4. López-Gómez E. El método Delphi en la investigación actual en educación: una revisión teórica y metodológica. Educación XXI [internet]. 2018 [citado 13/05/2019];21(1):[aprox. 24 p.]. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/20169/18920>
5. Barriga O, Henríquez G. La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Cinta de Moebio [Internet]. 2003 [citado 13/05/2019];(17):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101702>
6. Fumero F, Guerrero G, Quintana J. El sujeto y el objeto en la investigación: aproximación del uso del lenguaje. ARJÉ [Internet]. 2015 [citado 13/05/2019];9(17):[aprox. 13 p.]. Disponible en: www.arje.bc.uc.edu.ve/arj17/art02.pdf
7. Bourdieu P. El oficio del sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; 2002.
8. Sánchez Ortiz L, Melián Rivero H, López González E, Rojas Rodríguez Y, Quintero Argudín J, Bello Benet MI. Caracterización de las habilidades investigativas en estudiantes de la enseñanza técnica profesional de ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 13/05/2019];8(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/629/pdf_152
9. Guadarrama González P. Huellas del filosofar en Latinoamérica y Colombia. Bogotá: Universidad Santo Tomás; 2017.
10. del Cid A, Méndez R, Sandoval F. Investigación. Fundamentos y metodología. México: Pearson Educación; 2011.
11. Álvarez Balandra AC, Álvarez Tenorio V. Métodos en la investigación educativa. México: UPN; 2014.
<http://www.revedumecentro.sld.cu>

12. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. México, D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.; 2014.
13. Espinoza Freire E, Toscano Ruiz D. Metodología de Investigación Educativa y Técnica. Ecuador: UTMACH; 2015.
14. Bernal Torres CA. Metodología de la investigación. Colombia: Pearson Educación; 2010.
15. Gómez Vargas M, Galeano Higueta C, Jaramillo Muñoz DA. El estado del arte: una metodología de investigación. Rev Colomb Ciencias Sociales [Internet]. 2015 [citado 28/04/2020];6(2):[aprox. 20 p.]. Disponible en:
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1469>
16. Cohen N, Gómez Rojas G. Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños. Buenos Aires: Teseo; 2019.
17. Vilensky MY. Labyrinthes of methodology. Теория и практика физической культуры [Internet]. 1996 [citado 13/05/2019];(7):[aprox. 3 p.]. Disponible en:
<https://web.archive.org/web/20070821122727/http://lib.sportedu.ru/press/tpfk/1996n7/p40-42.htm>
18. Manrique MS, di Matteo MF, Sánchez Troussel L. Análisis de la implicación: construcción del sujeto y del objeto de investigación. Cuadernos de Pesquisa [Internet]. 2016 [citado 28/04/2020];46(162):[aprox. 26 p.]. Disponible en:
<http://publicacoes.fcc.org.br/ojs/index.php/cp/article/view/3559/pdf>
19. Cerda Gutiérrez H. Los elementos de la investigación. Bogotá: Magisterio; 2015.
20. Rubinstein SL. El ser y la conciencia. La Habana: Editora Universitaria; 1979.
21. Álvarez Hernández GA. Construcción y reconstrucción del objeto de estudio en la investigación educativa. Rev Actualidades Investigativas en Educación [Internet]. 2019 [citado 29/04/2020];19(3):[aprox. 21 p.]. Disponible en:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/38795/39506>
22. Guadarrama González P, Martínez Llantada M, Centellez Lorenzo I. Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. La Habana. Pueblo y Educación; 2000.
23. Rosental M, Iudin P. Diccionario Filosófico. La Habana: Edición Revolucionaria; 1984.
24. Kursanov G. Problemas fundamentales del materialismo dialéctico. La Habana: Editorial Orbe; 1974.

25. Martínez Llantada M. Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación. La Habana: Pueblo y Educación; 2004.
26. Amat-García G, Farías Camero DM, Arenas Salazar JR. El panorama del conocimiento o la clasificación de las ciencias. Ciencia al Viento [Internet]. 2017 [citado 30/04/2020];(17):[aprox. 29 p.]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/317290949_El_panorama_del_conocimiento_o_la_clasificacion_de_las_ciencias
27. Guadarrama González P. Dirección y asesoría de la investigación científica. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio; 2009.
28. Pupo Pupo R. La educación, crisis paradigmática y sus mediaciones. En: Sophia: Colección de Filosofía de la Educación [Internet]. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana; 2014; p. 101-119. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846098006.pdf>
29. Wood Ph, Smith J. Investigar en Educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación. Madrid: Narcea; 2018.
30. Bijarro Hernández F. Desarrollo estratégico para la investigación científica. Tamaulipas: Editorial Eumed.net; 2007.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Julio Leyva Haza: detección de la problemática y concepción del artículo.

Ambos autores participaron en la búsqueda, recogida, selección de información sobre la temática y la redacción del artículo.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)